

*Problemas actuales de la transición política, un
análisis desde el marxismo clásico*

Current problems of political transition, an analysis from
classical Marxism

Daniel Rafuls Pineda

Universidad de La Habana

Resumen: El presente trabajo, elaborado específicamente para El Taller de la Universidad Central «Marta Abreu» de Las Villas por el Bicentenario del nacimiento de Carlos Marx, expone algunos de los puntos de vista de este autor sobre lo que, desde hace años, se ha dado en llamar «transición política». Constituye una propuesta de análisis que, asumiendo como punto de partida lo que la politología occidental denomina el paso de los llamados modelos autoritarios y dictatoriales hacia experiencias más estables de democracia liberal, también recuerda varios enfoques de transición política que tienen como centro la superación del capitalismo. La propuesta realiza un estudio crítico básico de los sistemas electorales demo-liberales, como garantes del sistema estatal-burocrático-burgués, y expone algunas percepciones de los fundadores del marxismo y de Lenin sobre las condiciones para iniciar el desmontaje del capitalismo.

Palabras clave: Transición política, transición anticapitalista, sistema electoral.

Abstract: The present work, elaborated specifically for the workshop of the Central University by the bicentennial of the birth of Charles Marx, exposes some of the view points of this author on what, for years, has been called «transition Politics». It constitutes a proposal for analysis that, assuming as a starting point what the Western political science calls the passage of the so-called authoritarian and dictatorial models towards more stable experiences of liberal democracy, also recalls several approaches of political transition that have as center the overcoming of capitalism. The proposal, performs a basic critical study of the demo-liberal electoral systems, as guarantors of the state-bureaucratic-bourgeois system, and exposes some perceptions of the founders of Marxism and Lenin on the conditions for initiating the dismantling of capitalism.

Keywords: Political transition, anti-capitalist transition, electoral system.

INTRODUCCIÓN

El tema acerca del fracaso de las experiencias de construcción del socialismo en Europa Oriental y la antigua URSS y el concerniente a la superación, perfeccionamiento o eternización, del capitalismo, han sido, durante los últimos casi treinta años, en el orden político y académico, de los más importantes y polémicos que se haya suscitado dentro de los marcos de las ciencias sociales marxistas y en lo que, hasta hoy, ha sido conocido como Ciencia Política occidental.

En este sentido, la variedad de los escenarios donde se han desarrollado los debates y la ausencia de soluciones responsables y coherentes a los conflictos sociales y de clases que se han generado en casi todos los países, han requerido, tradicionalmente, de respuestas estratégicas, viables y concretas que, lamentablemente, pocos políticos y politólogos han estado capacitados para enfrentar.

Así, dentro de este contexto de definición de nuevos derroteros, uno de los caminos cursados, más conocidos, como parte de lo que se ha llamado «transición política», es el que se refiere a la «transición a la democracia», a cuya difusión contribuyó de manera temprana (1970) la publicación del artículo «Transiciones a la democracia. Hacia un modelo dinámico», del autor Dankwart Rustow, donde se puso énfasis en la necesidad de distinguir entre la génesis de las democracias y su estabilidad.

Otros trabajos, como: «Transiciones desde un gobierno autoritario. Conclusiones tentativas sobre las democracias inciertas», (Donnell, G., Schmitter P. & Whitehead, L., 1988), y «Transiciones a la democracia» (Linz, J., 1990) valoraron, respectivamente, las fases del proceso de cambio político y las propias causas de crisis de los regímenes autoritarios. Fueron parte de las nuevas maneras y coyunturas con que la academia no marxista decidió difundir, con múltiples recursos y las más diversas vías, su apreciación positiva con respecto a los conceptos de democracia, libertades civiles y políticas, así como su convicción acerca de la pluralidad de los partidos políticos como condición *sine qua non* de la representación popular y, en general, de cualquier tipo de participación política verdadera.

[28]

Islas, núm. 190; UCLV, mayo-agosto de 2018.

<http://islas.uclv.edu.cu>

Los sistemas electorales¹ en búsqueda de una democracia «representativa»

En este sentido, si bien es justo señalar que mientras en los parlamentos pre-modernos, apreciados como primeros pasos hacia la «democracia», coexistían diferentes criterios, no totalmente democráticos, para la determinación de sus miembros² y en los parlamentos modernos el procedimiento normal de designación ha sido el de la investidura electiva (lo que prueba la superioridad de este órgano legislativo con relación al anterior), tampoco es desacertado asegurar que la autonomía de esta institución (parlamento), respecto de otras estructuras políticas, como el gobierno o los órganos judiciales, también depende, en buena medida, del diseño de los propios mecanismos electorales, más o menos inclusivos, directamente subordinados a los sistemas de partidos. **Es lo que pudiera explicar que, tanto formas de gobierno republicanas, como parlamentarias, aún en pleno siglo XXI, todavía no han logrado superar ni los altos niveles de abstencionismo, ni que los sectores de menos capacidad de ingreso puedan ser representados, de manera sistemática.**

En este contexto los llamados sistemas monopartidistas, bipartidistas y pluripartidistas, a partir de las respectivas clasificaciones que nos dieron en su momento autores de reconocido prestigio académico (Duverger, M., 2004 & Sartori, G., 1987, entre otros), en dependencia de las formas hegemónicas o de rotabilidad de mandato con que un partido político u otro emerjan al gobierno y al parlamento, tampoco resuelve la contradicción que entraña asumir el sistema de partidos políticos como el fundamento, más democrático, de la concepción moderna de elecciones políticas y al mismo tiempo, no garantizar la inclusión real de la mayor parte de la población de los

¹ Un importante referente para el estudio de este tópico puede ser el libro: *Sistemas Electorales y de partidos* (Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, 2011), del autor Valdés, Leandro. También pueden ser revisados las categorías *Parlamento* y *Sistema de Partidos* expuestas en el Diccionario Político, iglo XXI Editores S.A., 1976 (Segunda Edición en español, marzo de 1982) de Norberto Bobbio.

² Para un sector del parlamento lo decisivo era el principio electivo, para otro la pertenencia de *iure*, y para otro la transmisión hereditaria.

distintos países, en la toma de decisiones sobre los asuntos más importantes.

La defensa, a ultranza, de la competencia entre partidos políticos, como condición *sine qua non* de los procesos democráticos, ignora que su surgimiento (el de los partidos políticos), como todo fenómeno social, tuvo carácter histórico-concreto. De la misma manera que se abrió espacios legales solo cuando la oposición al gobierno burgués, por parte del régimen feudal, dejó de ser considerada un peligro para la seguridad del estado y se desarrolló, al mismo tiempo, como una forma de convivencia entre diferentes tendencias sociales dentro de los marcos del capitalismo, también tendrá que desaparecer cuando su existencia obstruya el desarrollo de sociedades con un nivel de participación social real y, por supuesto, distinto.

La transición anticapitalista como forma superior de democracia

Pero la «transición a la democracia», desde estas perspectivas, solo se aprecia como un proceso de transformación de regímenes considerados autoritarios, como los existentes, en su momento, en Portugal, España y Grecia, en América Latina o en la propia Europa del Este, en otros llamados democráticos que tiene el objetivo de crear o fortalecer, según sea el caso, las estructuras político-institucionales del sistema político capitalista, y no su transformación en otras distintas.

La «transición política» sin embargo, también puede ser asumida como un proceso de cambios que genera la destrucción de formas de participación, socialización y cultura políticas sustentadas en instrumentos capitalistas privados de apropiación productiva, para dar lugar a otras, de mayor complejidad, que tienen su fundamento en un modo de producción distinto.

Como parte de esta posición, que requiere la creación de nuevos sistemas políticos donde la toma de decisiones sobre los asuntos más importantes, definitivamente, no sea privilegio de una minoría exclusiva, sino voluntad política de las grandes masas, el papel de Carlos Marx y Federico Engels ha sido realmente relevante.

Sus propuestas, en el orden de la Ciencia Política, a diferencia de muchos otros autores, tenían la particularidad de partir de la totalidad social, entendida como un sistema, pero reconociendo

[30]

Islas, núm. 190; UCLV, mayo-agosto de 2018.

<http://islas.uclv.edu.cu>

que las transformaciones políticas, igual que el resto de las mutaciones superestructurales, debían ocurrir, en última instancia, en correspondencia con los cambios que se produjeran en la base económica.

Esto, si bien no negaba la acción inversa real, independiente, que la política podía ejercer sobre la economía, también indicaba que, para los fundadores del marxismo, los comportamientos políticos, dentro de un Estado que transita al socialismo, y la propia composición clasista del poder que lo encabeza, no podrían rebasar las necesidades superestructurales que condicionara cada modo de producción de bienes materiales y, consiguientemente, cada nivel de desarrollo de las fuerzas productivas, so pena de revertir el régimen social de turno.

Por eso, a partir del descubrimiento de la concepción materialista de la historia y del secreto de la explotación capitalista mediante la plusvalía, ellos arribaron a la conclusión de que de los múltiples sujetos políticos de clases, vinculados a la producción capitalista, solo podía existir uno; el proletariado que, carente de medios de producción y obligado a vender su fuerza de trabajo para poder sobrevivir, constituía la fuerza social llamada a sepultar al capitalismo, lo que fundamentaron y desarrollaron, creadoramente,³ a lo largo de toda su obra.

³ En la nota de F. Engels a la edición inglesa, de 1888, del *Manifiesto del Partido Comunista*, describe como proletarios a la clase de los trabajadores asalariados modernos que, privados de medios de producción propios, entonces se ven obligados a vender su fuerza de trabajo para poder existir (:111). En igual sentido se manifestó en «Principios del comunismo» (:82). Un desarrollo ulterior en la comprensión de la categoría proletariado fue expuesto por Marx en su tomo IV de *El capital*, donde califica de proletario a todo aquel que produce plusvalía independientemente del tipo de actividad que realice, de su calificación y papel en la organización social del trabajo (Carlos Marx: *Teorías de la plusvalía*, t. 1: 332-334). Es lo que justifica que, en 1870, Marx hablaba de Inglaterra como «el único país en el que no hay ya campesinos [...] el único país en el que la gran mayoría de la población, consta de trabajadores asalariados (*wages labourers*)» (cfr. «Extracto de una comunicación confidencial»: 184). Esta manera de enfocar el contenido de la palabra «proletariado», que en idioma ruso también sonaba como *proletarii*, pero en ocasiones era utilizado por Lenin como sinónimo de *rabochi* ('trabajador'), es lo que permite hablar tanto de hegemonía del proletariado como de los trabajadores, lo que potencialmente

Siguiendo el hilo lógico de estas propuestas de Marx y Engels, y en correspondencia con las nuevas condiciones históricas, a partir del siglo xx se iniciaron las primeras experiencias prácticas de construcción del socialismo, que comenzaron bajo el liderazgo de Lenin. Ellas formaron parte de un largo proceso de transición de estructuras políticas y sociales capitalistas de mayor atraso, a otras socialistas, que fueron resultado de múltiples interpretaciones teóricas y prácticas del pensamiento de los fundadores del marxismo, sobre las alianzas políticas dentro de los más amplios comportamientos políticos, y que tuvieron en la Revolución Rusa su paradigma principal.

La mayoría de estas tesis tienen sus antecedentes en las siguientes dos ideas fundamentales, cuyas bases principales fueron asentadas por los fundadores del marxismo:

1. Desde la publicación del «Manifiesto del Partido Comunista» en 1848, hasta los últimos escritos de Engels en 1895, se percibe que, para ambos líderes del proletariado alemán, el tránsito político al socialismo, a partir de la condición de países que aún no hubieran agotado la capacidad de expansión de sus fuerzas productivas, solo se podría iniciar bajo las siguientes premisas:
 - a) Si los países atrasados avanzaran, aceleradamente, por la senda capitalista, lograran llevar la revolución burguesa hasta el final y las nacientes contradicciones políticas internas, entre burgueses y proletarios, llegaran a convertirse en conflictos. **Era el momento en que ellos y, sobre todo Engels, vislumbraron podrían tener alguna utilidad instituciones burguesas como el parlamento y los sistemas electorales.**
 - b) Si las contradicciones políticas internas, en países atrasados como Rusia, conducentes, de manera inicial, a una revolución burguesa en sus contornos nacionales, fueran lo suficientemente agudas como para estimular la realización de la revolución proletaria en el occidente civilizado que, ulteriormente, le prestara su ayuda.

incluye como aliado del obrero agrícola e industrial, tanto al médico que no tiene clínica propia como al maestro que vende su fuerza de trabajo al propietario de una escuela.

- c) Si los países atrasados, sin desarrollo alguno del capitalismo, fueran conducidos al socialismo por estados civilizados donde ya hubiera triunfado la revolución política del proletariado.
- d) Si los llamados países civilizados (entiéndase, sobre todo, Inglaterra, Francia, Alemania y los EE.UU.) que, a fines del siglo XIX, en su gran mayoría, todavía no estaban preparados, materialmente, para implantar el modo de producción comunista, en correspondencia con el grado en que las relaciones de producción vigentes habían obstruido, realmente, la capacidad de expansión de las fuerzas productivas respectivas, hubieran asumido, como táctica inmediata, no la destrucción del capitalismo, en bloque (que implicara la eliminación de todas las formas de dominación políticas, económicas y de otro tipo burguesas, vigentes hasta entonces), sino la supresión de aquellas formas de dominación cuya conservación, en las nuevas condiciones de poder de los trabajadores, harían imposible dar cumplimiento a las tareas que la revolución burguesa dejó pendiente.

Es lo que explica que, en Marx y Engels, estatizar la industria, al menos en aquellos momentos, no constituía una tarea de primer orden, lo que quedó probado en el capítulo II de El Manifiesto Comunista, donde se destacan las tareas que debía asumir el proletariado cuando se convirtiera en clase dominante.

- 2. Algo totalmente consecuente con el pensamiento de los fundadores del marxismo aportó Lenin. Para el líder de la Revolución rusa la supresión del capitalismo, en condiciones de atraso industrial, estaba vinculada a cuatro tesis esenciales:
 - a) No existía ninguna vía de desarrollo, ni ninguna revolución, que no respondiera, en última instancia, a los intereses de clase de la burguesía o del proletariado, lo que indicaba que, en su concepción (como en la de Marx y Engels), en medio de un proceso donde las relaciones de poder giraban alrededor del desarrollo del capital, toda revolución a realizar desde mediados del siglo XIX, debería tener, obligatoriamente, o un carácter burgués o socialista.
 - b) La transición política al socialismo en un país atrasado, como antes había mostrado el propio ejemplo de la Revolución rusa,

iniciada mediante una revolución que convirtiera al proletariado en la clase políticamente hegemónica,⁴ dentro del Estado donde el poder político pasara a manos del proletariado, debería comenzar por una etapa de transformaciones sociales que diera cumplimiento a las tareas políticas, económicas y culturales, en general, que la revolución burguesa había dejado pendiente, y que iban a crear mejores condiciones materiales y subjetivas para la aparición de otras formas superiores de desarrollo social.

Esto, por consiguiente, no rechazaba, *per se*, ni la existencia de un parlamento, con presencia de sectores de la burguesía, ni la utilización de un sistema electoral que funcionara a partir del pluripartidismo, lo que justifica poder atribuir a varias de las actuales experiencias de izquierda en nuestra región, aun cuando fracasen, el calificativo de revoluciones de carácter socialista. Estas constituyen la prueba, superior a la experiencia chilena, de transición pacífica que auguraron Marx y Engels, potencialmente, en su tiempo, para Inglaterra y los Estados Unidos.

- c) Convertir al proletariado en la clase políticamente hegemónica dentro del Estado (o sea, colocar el poder político, hegemónicamente, en manos del proletariado), significaba no la preponderancia física de la clase obrera en el poder político, lo que no tuvo lugar siquiera ni en el primer Consejo de Comisarios del Pueblo Ruso, ni entre

⁴ Aunque el concepto hegemonía fue empleado, explícitamente, por primera vez, en 1901, en una carta de Axelrod a Struve para destacar la posibilidad de que la socialdemocracia en Rusia pasara a jugar el papel dirigente en la revolución democrático-burguesa que entonces se gestaba, y también tuvo un desarrollo creador en otros autores como Gramsci (que lo utilizó, por un lado, para advertir los compromisos de un grupo revolucionario que es preponderante sobre el resto de sus aliados y, por otro, para explicar el papel de la burguesía en la sociedad italiana y su relación con la categoría dominación), este término será utilizado en esta ponencia, sobre todo, en el sentido de cuota mayoritaria de poder; es decir, como el concepto que parte de que, en cada estado, varias clases pueden tener determinado nivel de participación en la toma de decisiones políticas, pero solo una tiene el peso político más importante. Por eso, en un estado capitalista, la hegemonía política debe ser burguesa, en tanto en un estado que transita al socialismo, la cuota mayoritaria de poder debe corresponder al proletariado o a los trabajadores.

los miembros del Buró Político del partido bolchevique que encabezó Lenin. Tampoco significa su lucha frontal dominante contra una burguesía nacional que apenas existía, sino colocar al frente del nuevo proceso de transición política al socialismo que se iniciara, con participación de otros sectores sociales, al proletariado y sus más fuertes representantes; la fuerza dirigente cuya práctica histórica había estado asociada a la supresión de todos los restos de las viejas formas de explotación y discriminación social (como el absolutismo, el feudalismo y el imperialismo), y cuyo objetivo estratégico, fuera establecer una sociedad futura donde las reglas del capital no determinaran los destinos del hombre.

- d) Los comportamientos políticos vinculados, en específico, a la clase social que ocupa el papel hegemónico en la toma de decisiones políticas, a las alianzas políticas que se concierten alrededor de ella, y a las tareas a ejecutar en cada etapa concreta del desarrollo histórico dependen, en última instancia, de las características de la base económica. **Esto significa que, aunque los sujetos políticos juegan un papel activo en el proceso de aceleración, transformación o retardación de los cambios sociales (o de otras coyunturas temporales que lo faciliten), si la clase trabajadora que ocupaba el lugar hegemónico dentro del estado, o la fuerza política que la representaba (en el caso ruso el partido bolchevique), no reconocía el carácter objetivo de las alianzas políticas y, por tanto, la necesidad de establecer las concertaciones políticas que estuvieran en correspondencia con el nivel de desarrollo de las fuerzas productivas del Sistema Político en cuestión y, por tanto, con las tareas económico sociales que debieran ser ejecutadas, entonces, todo cambio favorable y estable supuesto con anterioridad, podría ser una ficción. Por eso los bolcheviques, con su aprehensión inicial del capitalismo de Estado (entre fines de 1916 y 1917) y la promoción de la NEP a partir de 1921, mostraron su amplia capacidad para las alianzas políticas.**

Pero la propia Gran Revolución Socialista de Octubre de 1917, que promovió nuevos sujetos históricos, y formas de socialización, participación y legitimización políticas, inéditas

hasta esos momentos, no llegó a explotar todas las potencialidades del socialismo imaginadas por Carlos Marx.

Con la muerte prematura de Lenin, y a pesar de sus valoraciones permanentes sobre la base de la práctica cotidiana de construcción social, la dictadura del proletariado en Rusia, de fundamento clasista de un estado antiburgués, «para arrancar gradualmente a la burguesía todo el capital», fue elevada a rango de instrumento político oficial con el objetivo de respaldar, incondicionalmente, todo acto represivo que garantizara suprimir el derecho electoral a la burguesía y «arrancar, rápidamente, todo su capital».

En este sentido hay que destacar que, salvo raras excepciones ignoradas o que en su momento fueran declaradas revisionistas, lo más común, en la literatura de las ciencias sociales publicada después del VI Congreso de la Internacional Comunista en 1928 (cuando se aprobó y difundió la táctica de «clase contra clase»), en la mayoría de los países del antiguo «campo socialista», era considerar que la transición del capitalismo al socialismo se debería iniciar, primero con la implantación de una dictadura del proletariado férrea, que implicara el rechazo a todo tipo de alianzas con cualquier fuerza política que representara a algún sector de la burguesía y, en segundo lugar, con la supresión de la propiedad privada de la clase capitalista sobre, lo que se ha llamado, medios fundamentales de producción.

En este mismo contexto, sin embargo, no solo Rosa Luxemburgo, A. Gramsci y José C. Mariátegui fueron considerados «revisionistas» por hacer sus propias valoraciones, acerca del socialismo, diferentes de las divulgadas por el «comunismo oficial». En Cuba, por ejemplo, hombres de la talla de Mella, Guiteras y Pablo de la Torriente Brau,⁵ en medio de las más encarnizadas luchas contra la tiranía de Machado o los gobiernos

⁵ Aun cuando cada uno de estos líderes revolucionarios escribió obras que revelaban la profundidad de su pensamiento, ellos, además, fueron los artífices respectivos de organizaciones como la Asociación de Nuevos Emigrados Revolucionarios Cubanos (ANERC), la Joven Cuba y la Organización Revolucionaria Cubana Antiimperialista (ORCA). Eran instituciones con fundamentos programáticos muy similares y tácticas de alianzas sociales y de clases que no rechazaban concertaciones políticas con sectores anttimperialistas de la burguesía.

burgueses de turno y sin el respaldo formal del Partido Comunista Cubano, marcaron distancia del análisis teórico-político que daba la Internacional Comunista con respecto a las posibles vías para iniciar el tránsito del capitalismo al socialismo y, en particular, al tipo de alianzas políticas requeridas para consumarlo.

En este sentido, los tres líderes políticos cubanos, en la cumbre de su madurez política y teórica, distanciados del término dictadura democrático-revolucionaria de las masas populares⁶ y en un contexto reconocido como de dependencia neocolonial, llegaron a sustentar su actividad revolucionaria sobre la base de los siguientes tres principios fundamentales, plenamente identificados con los aportes de los fundadores de socialismo científico y de Lenin:

Primero: Desde las primeras décadas del siglo xx, ya Cuba era un estado capitalista con todas las condiciones mínimas para luchar por un proyecto social socialista. El desafío era determinar quién era el enemigo principal para conformar las más amplias alianzas políticas y quien debía conducir la lucha.

Segundo: La unidad política de acción entre obreros, campesinos, empleados, estudiantes, intelectuales y sectores revolucionarios de la burguesía, para desplazar del poder a la burguesía proimperialista, debía articularse sobre la base de una hegemonía política del proletariado, lo que no restaba cuotas minoritarias de poder a las otras fuerzas políticas integrantes de la alianza.

Tercero: Tras la conquista del poder político por parte de una alianza de fuerzas revolucionarias donde el proletariado emergiera como clase políticamente hegemónica, y en correspondencia con las condiciones de país dependiente y subdesarrollado, debe ser implementado un programa de transformaciones sociales que se inicie por el enfrentamiento de medidas de liberación nacional y de carácter democrático-burgués, y

⁶Término que, tanto Marx y Engels como Lenin, enarbolaron, en su momento, no para iniciar el tránsito al socialismo, sino para denominar el tipo de alianzas políticas con la que se podría desmontar las estructuras político-monárquico-feudales que, facilitando la aparición del capitalismo, al mismo tiempo crearan mejores condiciones materiales y subjetivas para establecer la dictadura del proletariado.

que también evite declarar, públicamente, si lo requieren las necesidades del momento concreto, los verdaderos objetivos estratégicos de la fuerza hegemónica.

Años después, estos mismos principios, que descansaban en el papel preponderante de las masas populares, fueron seguidos por la Generación del Centenario encabezada por Fidel Castro. Sus concertaciones políticas con el Directorio Revolucionario 13 de Marzo y el Partido Socialista Popular y los pactos firmados con representantes del Partido Auténtico y el Ortodoxo, entre otras organizaciones, dan la medida de la disposición del Movimiento 26 de Julio y del liderazgo del Ejército Rebelde en general, a concertar las más amplias alianzas políticas en contra de la dictadura de Batista, lo que no fue exclusivo de la lucha antes del triunfo revolucionario.

El carácter clasista de los estados. La exclusión de Izquierda

Por consiguiente, así como, desde hace más de un siglo, los gobiernos de los Estados Unidos o de Gran Bretaña, al igual que todos los ejecutivos democrático-liberales que les secundaron en su afán por consolidar el capitalismo, organizaron sus estados de forma tal que no hubiera manera alguna de arrebatárselo a la burguesía su control en la toma de decisiones sobre los asuntos estratégicos, igualmente los gobiernos revolucionarios de América Latina de hoy, encabezados por Nicolás Maduro en Venezuela, Evo Morales en Bolivia y Daniel Ortega en Nicaragua, también tendrán que seguir haciendo todo lo posible por garantizar, legalmente, el papel irreversible de las fuerzas populares que representan.

En este contexto, aunque es cierto que estas experiencias revolucionarias, en general, muestran significativos liderazgos pluriclasistas y en casos, sobre todo como el de Bolivia, prueban una alta representación de sus pueblos originarios, no hay nada que indique que sus propuestas, desde el gobierno, no privilegian a las clases de menos recursos.

Y si los nuevos gobiernos de izquierda en Latinoamérica en relación con las clases desposeídas, como los propios estados capitalistas en general con respecto a sus oligarquías nacionales y transnacionales, tampoco, evidentemente, pueden rebasar lo clasista a estas alturas del siglo XXI, entonces, incluso, toda importante transformación social que hagan o pretendan hacer,

[38]

Islas, núm. 190; UCLV, mayo-agosto de 2018.

<http://islas.uclv.edu.cu>

comenzando por la aprobación de nuevas constituciones o reformando sus sistemas electorales (aun cuando todavía, asimismo, se basen en la pluralidad de partidos políticos), debe y tendrá que tributar, aún más, a debilitar las estructuras básicas; económicas, políticas y culturales en general del Estado burgués.⁷ **Lo contrario, no les permitirá sobrevivir o, a lo sumo, los hará administrar el poder de los capitalistas.**

Así, en el contexto de todo lo expuesto anteriormente, parece importante recordar las opiniones de Marx y Engels, quienes hacen una interpretación sui géneris sobre el Estado, su papel a nivel social (por encima del régimen económico que encabece), y el lugar de los partidos políticos como instrumentos potenciales de poder que, supuestamente, median entre la sociedad civil y la sociedad política.

Los aportes de Marx, la revolución que dejó sin asidero científico al pensamiento teórico-político burgués

En este sentido, aunque los fundadores del marxismo, en su conjunto, reconocían que el Estado se caracterizaba por varios elementos comunes importantes,⁸ para Engels, por ejemplo, lo que también se asume en Marx, el Estado no solo era, y seguiría siendo, el instrumento básico de dominación en la sociedad de clases que, de alguna manera, tratara de regular el funcionamiento de la sociedad en su conjunto, para que unos y otros hombres no se devoraran entre sí (como parece haber sido aceptado por muchos pensadores de la antigüedad, el medioevo, la modernidad y

⁷ Esto demuestra, con toda claridad, que sus objetivos, en última instancia, están dirigidos a garantizar, ulteriormente, el poder de los marginados y de aquellos sectores sociales que, carentes de medios de producción propios, se han visto obligados, históricamente, a vender su fuerza de trabajo para poder sobrevivir.

⁸ Entre estos, la prerrogativa de intervenir en nombre de toda la sociedad, la aplicación de impuestos para cubrir los gastos del estado y el mantenimiento de su aparato y la posesión de un poder coercitivo contra las clases y grupos sociales opuestos, a través de componentes e instrumentos importantes como la burocracia permanente, los destacamentos especiales de hombres armados (el ejército y la policía), los organismos punitivos y de información del Estado, las cárceles, entre otros más.

hasta la época contemporánea). En su apreciación, el Estado, por regla general, es:

[...] el Estado de la clase más poderosa, de la clase económicamente dominante que, con ayuda de él, también se convierte en la clase políticamente dominante, adquiriendo con ellos nuevos medios para la represión y la explotación de la clase oprimida. (Marx, C. & Engels, F., 1976)

Esto significa que si lo esencial, en la propuesta del marxismo acerca del Estado, era el reconocimiento de su carácter de clase, entonces habría que convenir que, en su opinión, todo lo que fuera diseñado, históricamente, por parte de los estados esclavistas, feudales, capitalistas y todo lo que se siga diseñando en materia de estructura del Estado y de participación política en general, aun dentro de los marcos de sociedades que traten de superar el capitalismo, se va a articular alrededor de los intereses de la clase que tenga el control fundamental en la toma de decisiones políticas. Esta idea, más allá de los múltiples tejidos en que se expresan las relaciones sociales a todos los niveles de la vida cotidiana, fue una de las traducciones prácticas más concretas e importantes de su concepción materialista de la historia que justifica los cambios superestructurales, a pesar de su relativa independencia, de acuerdo a las transformaciones que puedan tener lugar en la base económica.

Es lo que explica que ellos consideren a los partidos políticos como entes, también, esencialmente clasistas por la voluntad de última instancia de sus liderazgos de clase y no por su potencial composición social pluriclasista en general, y es lo que, asimismo, condiciona su rechazo a los parlamentos hegemónicamente burgueses.

En este sentido, si los estados responden a la voluntad de clase del liderazgo que articula todas sus propuestas programáticas específicas y los partidos políticos que los administran también, entonces, la llamada división de poderes y los sistemas electorales existentes, sean mayoritarios, proporcionales, o una combinación de estos, marcarán la independencia de acción y podrán ser justos solo en lo que concierne a determinadas funciones formales, no con relación al argumento con el que la Politología Occidental ha defendido tradicionalmente los modelos democrático-liberales, o sea:

[40]

Islas, núm. 190; UCLV, mayo-agosto de 2018.

<http://islas.uclv.edu.cu>

colocando a los estados capitalistas por encima de la sociedad, de la manera más neutra posible, como si este fuera capaz de atenuar las más profundas diferencias sociales y de clases.

Por eso, la exclusión, de facto, de la mayor parte de la población de los países capitalistas⁹ por parte de los sistemas democráticos liberales, no es un hecho casual que siempre debe ser explicado por razones de coyuntura. Responde a un diseño previamente elaborado por las clases dominantes, con aristas político-electorales, económicas y, sobre todo, culturales, expresadas en formas de recreación, entretenimientos, aprehensiones y expectativas de vida, entre otras, con un papel muy importante por parte de los medios de comunicación de masas que, lamentablemente, por otras muchas formas de influencia, gozan de la anuencia consciente o inconsciente de los propios excluidos. Los sectores más humildes casi no tienen manera alguna de llegar al gobierno, a no ser por la oportunidad de lograr, excepcionalmente, altos niveles de organización política que, casi siempre, deben estar acompañados por el desprestigio de los partidos tradicionales.

Esto, en general, demuestra que los estados, por muy representativamente democráticos que se quieran mostrar, siempre emergen como verdaderos representantes de una parte de la sociedad civil, no de toda la sociedad en su conjunto y, por tanto, su diseño (el del estado) y estructura se elabora para que su funcionamiento garantice la sobrevivencia de la clase social o las clases que tienen el control básico de la toma de decisiones políticas.

La no comprensión de este fundamento que, de manera muy común, ve en la llamada sociedad civil, en bloque, la expresión práctica inmediata y definitiva de oposición a los actuales males generados por los estados capitalistas, ignora que son los dueños del poder del Estado los que están en mejores condiciones materiales de promover sus propias representaciones dentro de la sociedad civil. Y si bien hay movimientos sociales y organizaciones no gubernamentales que representan a sectores opuestos a los gobiernos tradicionales de la derecha, ninguno,

⁹ Lo que se expresa en importantes niveles de abstencionismo y en que las grandes mayorías, por no sentirse representadas, buscan mejores opciones electorales de manera permanente.

por separado, tiene más recursos materiales que el poder de facto para legitimar, a nivel ideológico y cultural, desde abajo, la hegemonía que, a través del estado, este último también impone, desde arriba. **Es lo que explica la necesidad de conjugar la difícil tarea de construir el poder «desde abajo» con la idea de Marx de tomar el poder del Estado, no para contemplarlo, sino para transformarlo.**

REFERENCIAS

- BOBBIO, N. (1982). *Diccionario Político*. Siglo XXI España: Editores S.A.
- DONNELL, G.; SCHMITTER, P. & L. WHITEHEAD (1988). *Transiciones desde un gobierno autoritario. Conclusiones tentativas sobre las democracias inciertas*, 4 t., Buenos Aires: Editorial Paidós.
- DUVERGER M. (2004). *Los Partidos Políticos*. México: Fondo de Cultura Económica, Decimonovena reimpresión.
- ENGELS, F. (1976a). «Principios del Comunismo». En MARX., C. & ENGELS., F. *Obras Escogidas* en 3 tomos, T. I, Moscú: Edit. Progreso.
- _____ (1976b). «El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado». En MARX., C. & ENGELS., F. *Obras Escogidas* en 3 tomos, T. III, Moscú: Edit. Progreso.
- _____ (1976c): «Nota a la Edición inglesa de «El Manifiesto del Partido Comunista». En MARX., C. & ENGELS., F. *Obras Escogidas* en 3 tomos, T.I, Moscú: Edit. Progreso.
- LINZ, J. J. (1990). «Transiciones a la democracia». En *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, Centro de Investigaciones Sociales (CIS), Madrid, (n.º 51), 23-45.
- MARX, C. & ENGELS, F. (1976). «Manifiesto del Partido Comunista», en MARX., C. & ENGELS., F. *Obras Escogidas* en 3 tomos, T.I, Moscú: Edit. Progreso.
- MARX, C. (1978). *Teorías de la plusvalía*, en 3 tomos, T.I, La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- _____ (1981). «Extracto de una comunicación confidencial», En MARX., C. & ENGELS., F. *Obras Escogidas* en 3 tomos, T.II, Moscú: Edit. Progreso.
- RUSTOW, D. (1970): «Transtitions to democracy. Tords a dynamic model». En *Comparative Politics*, vol. II, 13.

[42]

Islas, núm. 190; UCLV, mayo-agosto de 2018.

<http://islas.uclv.edu.cu>

- SARTORI, G. (1987). «Partidos y sistemas de partidos. Marco para un análisis», Vol 1, Madrid: Alianza Editorial.
- VALDÉS, L. (2011). *Sistemas Electorales y de partidos*. Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

Recepción: 14 de febrero de 2018
Aprobación: 21 de abril de 2018